

17017740

Acorde a lo dispuesto en el artículo 186 del Decreto 55/985 de 8 de febrero de 1985 (Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas), establecer que la integración del Tribunal Superior de Honor de la Fuerza Aérea, en lo concerniente a miembros Titulares y Suplentes, será la siguiente:

TITULARES

- 1. Brigadier General (Av.) don José L. Visconti
- 2. Brigadier General (Av.) don Luis H. de León
- 3. Brigadier General (Av.) don Hugo E. Marengo

SUPLENTE

- 1. Brigadier General (Av.) don Antonio C. Alarcón



Publicado en Boletín M.D.N. N.º 12210

[Signature]
 Prof. HERNÁN PLANCHÓN
 Director General de Secretaría



OFICIO N° 26/Ay.an./2017

Montevideo, 07 de abril de 2017.

SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
 Dr. DON JORGE MENÉNDEZ.

Por el presente informo a Usted que este Supremo Tribunal Militar, en Acuerdo de fecha 17 de noviembre de 2016 y en ejercicio de las potestades conferidas en los artículos 76 numeral 4° y 79 del Código de Organización de los Tribunales Militares, dispuso el cese de la designación de la Señora Coronel (JM) (R) Dra. doña Marta Rosa Iturvide Contich como Juez Militar Suplente y su designación como Juez Militar de Primera Instancia de 1er. Turno.

Se eleva el presente a efectos de que -por donde corresponda y si así lo estima conveniente- tenga a bien disponer su publicación en el Boletín de esa Secretaría de Estado.

Saluda a Usted atentamente:
 El Presidente del Supremo Tribunal Militar
 General de Ejército



[Signature]
Daniel Castellá

La Secretaria
 Tte.Cnel. (JM) Dra. *[Signature]*
 Gianella Frachelle.



Publicado en Boletín M.D.N. N.º 12210

Prof. HERNÁN PLANCHÓN
 Director General de Secretaría

BM

SECCION PERSONAL MILITAR

Montevideo, 19 de abril de 2018.-

SEÑOR JEFE (I) DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION Y DESARROLLO HUMANO.-

Habiéndose recibido en esta Sección las presentes actuaciones se elevan las mismas informando que, la jerarquía que ostentan los señores Oficiales Enrique Ribero Ugartamendia y José Uruguay Araújo Umpiérrez es la de Coronel (Av.), en la actualidad ambos en situación de retiro.-

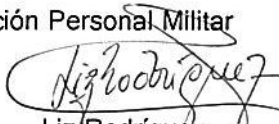
Por lo expresado y tratándose de Señores Oficiales Superiores corresponde la activación del Tribunal Superior de Honor de la Fuerza Aérea Uruguaya el cual su integración se encuentra establecida y publicada en el Boletín Público 12210 de 4 de mayo de 2017, el cual se adjunta a efectos de mejor ilustrar.

Por lo expuesto se sugiere volver las presentes actuaciones a la Secretaría del Señor Ministro, a los efectos que puedan corresponder.

Saluda a usted atentamente

Por el Jefe de la Sección Personal Militar

Teniente 1ro. (MDN)


Liz Rodríguez. -



SECPMil

LR/cp



190 AÑOS DE CREACIÓN DEL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ministerio de Defensa Nacional
República Oriental del Uruguay
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS




Expediente Nro. 2018.01684-5

Montevideo, 19 de abril de 2018.-

Pasen las presentes actuaciones a la Secretaría del Señor Ministro, con lo informado a fojas 11 por la Sección Personal Militar, a los efectos que puedan corresponder.-




Jefe (I) del Departamento
Administración y Desarrollo Humano
Dr. Gastón Zapater

DGRRHH
GZ.LR.cp



190 AÑOS DE CREACIÓN DEL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



Ministerio de Defensa Nacional
República Oriental del Uruguay

Nro. Oficio 150/Sec.Mtro/18

Montevideo, 20 ABR. 2018

Señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea
General del Aire Alberto Zanelli
Presente

De acuerdo a lo que surge a fs. 10 y a lo dispuesto por el artículo 186 del Decreto 55/985, remito a usted las presentes actuaciones a los efectos de activar el Tribunal Superior de Honor de la Fuerza Aérea, para entender en la situación de los Señores Oficiales en situación de retiro Coroneles Enrique Ribero Ugartamendia y José Uruguay Araujo Umpiérrez.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente;

Dr. Jorge Menéndez
Ministro de Defensa Nacional

Sec.Mtro.
JM/JN/ml

M.D.N. - D.A.D.	
Secc. R.T.D. y A. - Digitalización	
dd/mm/aa	Fojas
24 ABR. 2018	13
Func.:	ml-

SECCIÓN REG. de TRA. DIG. y ARCHIVO
MESA DE DISTRIBUCIÓN
20 ABR. 2018

